

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO HISTÓRICO- AZUCAICA, EL DÍA TRES DE JUNIO DE 2008**

En el salón de actos del Centro Socio-Cultural de Padilla, Sede de la Junta Municipal del Distrito del Casco Histórico-Azucaica, siendo las diecinueve horas siete minutos, del día en principio citado, se reúne el Pleno, en sesión ordinaria, presidido por el Sr. Martín Cabeza y al que concurren los Sres. que a continuación se relacionan, miembros del Pleno, asistidos por la secretaria D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Julia del Monte Sánchez-Rodilla que certifica, al objeto de celebrar sesión ordinaria del citado órgano, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo.

### **ASISTEN:**

#### CONCEJAL PRESIDENTE

D. Francisco Javier Martín Cabeza

#### VOCALES-VECINOS:

D. Angel Felpeto Enríquez (Grupo Municipal PSOE)

D<sup>a</sup> Carmen Jiménez Martín (Grupo Municipal I.U.)

D. Javier Alonso Cuesta (Grupo Municipal P.P)

#### VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS.

D. Fernando Vidal Turiegano , suplente ( AA.VV. “La Cornisa”)

D. Andrés García Borja. ( AA.VV. “La Candelaria”)

D. Pablo García García (AA.VV. “Santo Tomé”)

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (AA.VV. Iniciativa Ciudadana)

D. Adolfo Tordera Cortecero , suplente (AA.VV. “El Zoco”)

D. Rubén Lozano Guerra (AA.VV. La Mezquita)

D. Juan M<sup>a</sup> García-Ochoa García (AA.VV. N<sup>o</sup> 120 El Cigarral)

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

### **1º.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

El **Sr. Presidente**, pregunta a los Miembros de la Mesa si hay alguna objeción al borrador del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.

## **2°.-PARTE RESOLUTIVA**

### **a) Propuestas del Concejal Presidente**

#### **1) Reordenación del tráfico en Antequeruela – Covachuelas**

El **Sr. Presidente**, explica en la reordenación del tráfico en Antequeruela Covachuelas hay dos aspectos fundamentales, uno modificar la salida de la calle Carreteros, con el cruce del Cardenal Tavera, que actualmente solo permite girar a la derecha y la propuesta sería que se pudiera hacer el giro a la izquierda y regular con un semáforo, y otro aspecto sería regular la salida de la calle Honda a la calle de la Carrera, pero siempre en sentido derecho, es decir subiendo hacia Bisagra.

Por otra parte en cuanto al estudio de las plazas de aparcamiento, que existen en la vía pública, se ha hecho un cómputo y hay alrededor de ciento veintidós plazas de aparcamiento, proponiéndose ampliar hasta las doscientos sesenta y tres, es decir se incrementarían en ciento cuarenta y una plazas de aparcamientos y se propondría un cincuenta por ciento, zona verde para residentes y el otro cincuenta por ciento sería en zona azul o zona naranja, esto no está decidido, es una propuesta para esta Junta de Distrito; a esto hay que añadir que hay un aparcamiento Municipal en la zona de los Juzgados, hay un aparcamiento disuasorio al lado de la estación de autobuses que lo que se haría, al aumentar la regulación de plazas en el barrio, es eliminar la zona naranja que tiene ese aparcamiento, hay otro aparcamiento disuasorio en Safont, que podría absorber el tráfico que va de visita o a hacer gestiones en la zona, hay un aparcamiento cercano, en el Centro de Recepción de Turistas y en un futuro se abrirá el aparcamiento, que sería también disuasorio, en el Miradero, en conclusión, la propuesta sería, habilitar las dos salidas, la de calle Carreteros en sentido izquierda y derecha con un semáforo regulando el cruce y habilitar la calle Honda de salida a la calle Carrera, en sentido Bisagra y aumentar el número de plazas de aparcamiento hasta las doscientos sesenta y tres, regulando un cincuenta por ciento, al menos en zona verde y el otro cincuenta por ciento susceptible de regulación, zona azul, zona naranja, con eliminación de la zona naranja, del aparcamiento disuasorio de la estación de autobuses y de la calle Gerardo Lobo, aparcamiento del Miradero, que se eliminaría la zona azul existente.

#### **2) Propuesta de renovación urbana en Antequeruela- Covachuelas**

El **Sr. Presidente**, expone que esta propuesta consiste en arreglar el acerado, que en colaboración con los vecinos, podría determinarse que aceras son las que están en peores condiciones y se procedería a su renovación, el presupuesto aproximado sería de unos ciento cincuenta mil euros a destinar en este año dos mil ocho y en el caso de que el pavimento estuviera en mal estado, se podría bachear o algo similar.

Estas son las dos propuestas que eleva a la Junta de Distrito y para ello abre un turno de intervenciones de las Asociaciones

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, representante de la AA.VV. Iniciativa Ciudadana pregunta si se han estudiado los efectos que tiene a la vía donde desemboca. Contesta el **Sr. Presidente**, que se ha estudiado porque en el primer caso se va a hacer una regulación, con semáforo, que actualmente no existe y en el segundo caso solo se permite la salida en dirección Bisagra. El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, pregunta si no habrá atascos. Responde el **Sr. Presidente** que seguramente en horas punta genere más problemas de los que ya hay, pero hay que ser consciente que hay que dar salida a los residentes. El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, pregunta si al aumentar las plazas de aparcamiento se ha estudiado si va a generar, como contrapartida, problemas de accesibilidad peatonal. El **Sr. Presidente**, contesta que no debería, se va a intentar conjugar ese aumento de número de plazas con el programa de renovación de acerado, para evitar que haya problemas de movilidad peatonal, un aspecto importante de la propuesta, es que el cincuenta por ciento de las plazas sean de zona verde, eso garantiza que los residentes tengan suficientes plazas de aparcamiento. El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero** dice que si al dar solución al tráfico con el aparcamiento, a ver si se va a generar el problema que se ocasionó aquí en el Casco, cuando se aumentaron las plazas, que vemos que hay plazas marcadas en las esquinas de las calles, cosa que está totalmente prohibida y sin embargo se hace. El **Sr. Presidente** manifiesta que para eso hay que hacer una especial vigilancia para que eso no pase. El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero** dice que esas plazas están marcadas por la ORA y pide que esos pequeños detalles se vigilen. El **Sr. Presidente**, manifiesta que se tendrá en cuenta.

El **Sr. García Borja**, representante de la AA.VV. "La Candelaria" comenta que si la remodelación del barrio va a perjudicar a la estación de autobuses y a los servicios que genera, cree que no puede condicionarse un servicio a un barrio, ni perjudicar a los usuarios. El **Sr. Presidente**, entiende que no va a resentirse la prestación de servicios de la estación de autobuses por esta medida, al contrario, cree que puede facilitarlo.

El **Sr. Tordera Cortecero**, representante de la AA.VV. "El Zoco" dice que hay otra salida que no se ha comentado, que es la salida donde esta hecha ahora la escalinata, que es la salida a la carretera general de Madrid, esa escalinata se ha puesto después de pavimentar ese sector, piensa que se debería estudiar y comentar con los vecinos si esa

escalinata convendría eliminarla y hacer un paso de vehículos. El **Sr. Presidente**, toma nota para trasladarlo a la Concejalía y que lo estudien. El **Sr. Lozano Guerra**, representante de la AA. VV. “La Mezquita” pregunta que periodo de tiempo se estima para aplicar el Plan. Contesta el **Sr. Presidente** que se traería aquí a la Junta de Distrito para consultar las opiniones y el Concejal tiene la idea de consultar a los vecinos y una vez que haya acuerdo, se pondría en marcha. El **Sr. Alonso Cuesta**, representante del Grupo Municipal P.P. pregunta en que periodo se haría la renovación del acerado. Responde el **Sr. Presidente**, que el acerado sería ahora para el dos mil ocho.

### **3°.-PARTE RESOLUTIVA**

#### **a) Preguntas**

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, representante de la AA.VV. Iniciativa Ciudadana, dice que en una Junta de Distrito anterior se informó de una obra en el Valle, que había sido paralizada, una gran obra, que se excedía de volumetría y tiene información de que las obras se han reanudado y el proyecto no se ha modificado.

El **Sr. Presidente**, responde que se lo transmitirá al Concejal de Urbanismo para que le informe en que situación se encuentra esa obra.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, dice que el Concejal les informó que se excedía de volumetría, pero las obras continúan y les ha llegado que el proyecto no se ha modificado.

El **Sr. García-Ochoa García**, representante de la AA.VV.Nº 120 “El Cigarral” comenta que se ha hecho una buena poda en la carretera de circunvalación y hay algunas ramas que se han echado al otro lado del pretil y cree que deberían quitarse porque es una zona de paso y viene el verano y corre riesgo.

Pregunta, hasta que altura va a subir la obra que se está haciendo en el Cerro Virgen de Gracia, porque es una vista muy singular.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, representante de la AA.VV. Iniciativa Ciudadana dice que el ya pidió el proyecto y preguntó hasta que altura iba a llegar el edificio y el impacto visual que tendría.

El **Sr. Presidente**, contesta que el Concejal de Urbanismo le dijo que esa obra estaba ajustada a proyecto, pero no obstante se insiste en el tema y se ve el número de alturas.

El **Sr. García-Ochoa García**, representante de la AA.VV.Nº 120 “El Cigarral” pide que en la próxima Junta de Distrito se diga que alturas va a tener.

El **Sr. Lozano Guerra**, representante de la AA.VV.”La Mezquita” pide una revisión de la Ordenanza de las terrazas y su cumplimiento, sobre todo porque hay una terraza en la calle Alfonso X, que está al otro lado de la calle y los camareros tiene que cruzar.

Comunica que hay un hundimiento en la Plaza de San Vicente .

Respecto al mobiliario urbano, que se ha empezado a reponer, pregunta si se tiene conocimiento de los demás elementos, jardineras, bancos, etc. si se van a poner y cuando.

En cuanto a la zona verde y las modificaciones que se han hecho en la zona del Alcazar, ellos presentaron una serie de plazas, que se podían habilitar y que ha día de hoy no constan, ni como zona azul ni como zona naranja ni verde, que están en la calle de las Tendillas, Plaza de Amador de los Ríos, calle Instituto, calle San Román y calle Estebán Illán, en total unas dieciocho plazas aproximadamente, que según está el problema de plazas para los residentes, facilitaría el aparcamiento para los residentes.

Por último dice que la iluminación de la Torre de la Catedral sigue mal.

El **Sr. Presidente**, contesta sobre la revisión de la Ordenanza de las terrazas que hay que estudiar si esa terraza cumple o no la normativa.

Respecto al mobiliario urbano efectivamente se están instalando las papeleras que corren a cargo de la empresa de la limpieza y sobre el resto de los elementos dice que se firmó un convenio con el Consorcio de la Ciudad de Toledo y el Consorcio lo que está haciendo es un inventario donde hay elementos de mobiliario urbano en la ciudad, para que sirva de base para hacer un estudio.

El Concejal de Movilidad está haciendo una revisión de la zona de la ORA, se le pasará información para que lo vuelvan a revisar y lo tengan en cuenta

Sobre la iluminación de la Catedral creía que estaba arreglado el problema pero se les vuelve a pasar.

La **Sra. Jiménez Martín**, representante del Grupo Municipal I.U. interviene para decir, sobre las zonas verdes, que se han reunido con los vecinos, concretamente de la zona del Horno de los Bizcochos para reubicar las plazas.

El **Sr. Alonso Cuesta**, representante del Grupo Municipal P.P. manifiesta que en la Plaza del Ayuntamiento se puso en el jardín “tepes” nuevo y a los cinco días estaba destrozado, porque pusieron el escenario al lado y metieron máquinas y se destrozó (muestra fotografías de la situación de los jardines) y pregunta el coste que supuso poner el “tepes” y la responsabilidad de quien es, de que Concejalía, que se destroza a los cinco días.

Respecto al escenario hemos visto que este año era nuevo y hace seis años, el propio Ayuntamiento, compró un escenario y módulos nuevos y pregunta, porque no se puso ese escenario que se venía poniendo en años anteriores y el coste que ha supuesto ese escenario nuevo.

Por último se queja de que se ha podido ver durante las fiestas del Corpus que la luz de la catedral no se había arreglado, después de decirlo en varias Juntas de Distrito y la limpieza, que también ya se ha visto en varias Juntas de Distrito y daba pena pasear por las calles del

Casco Histórico, las vísperas del Corpus y ver contenedores rotos y bolsas de basura en el suelo (presenta fotografías) y ya que se ha metido prisa a la empresa para que se pusieran papeleras a lo largo del recorrido también se les podía haber metido prisa, a la empresa concesionaria, que arreglara los contenedores rotos porque no era agradable ver esas imágenes.

La **Sra. Jiménez Martín**, representante del Grupo Municipal I.U. responde que el arreglo del jardín se paró y el escenario que se necesitaba este año era más grande por el tema de los conciertos que se han dado. El **Sr. Alonso Cuesta**, manifiesta que el escenario, que había antes, es un escenario por módulos que se podía ampliar lo que quisiera. La **Sra. Jiménez Martín**, dice que los Grupos que han venido para los conciertos pedían un escenario “lahyer”, porque Grupos de cierto nivel no tocan en escenarios de madera, como el que tiene el Ayuntamiento. El **Sr. Alonso Cuesta**, expone que Grupos de nivel, han estado tocando en ese escenario hasta hace dos días, pide que se le diga el coste del escenario. La **Sra. Jiménez Martín** contesta que le dirá el coste, pero que eso viene por contrato y su Partido lo tiene.

El **Sr. Presidente**, explica que respecto a las quejas de limpieza, hay una fotografía del contenedor de San Nicolás que se ha estado reparando y los técnicos han decidido eliminarlo y lo de las bolsas en la calle se está diciendo a los ciudadanos que las saquen a partir de las nueve y los inspectores de limpieza están haciendo un esfuerzo y están poniendo sanciones, si le gustaría que para las próximas fiestas se trajera alguna propuesta mas en positivo.

El **Sr. Alonso Cuesta**, dice que lo que está claro es que echar la culpa a los ciudadanos de que se les ha dicho que saquen las basuras a las nueve, lo que se tiene que hacer es ponerse a que se cumpla el Reglamento y el Pliego de Condiciones que se hizo para la empresa de recogida de basura, eso es lo que se ha pedido desde el Partido Popular muchas veces.

El **Sr. Presidente**, aclara que no se culpa a los ciudadanos solo ha dicho que saquen la basura a partir de las nueve y en este caso lo habían hecho.

El **Sr. García Borja**, representante de la AA.VV.”La Candelaria” quiere agradecer la visita del Sr. Felpeto Enriquez, al barrio de Azucaica, estuvo viendo las deficiencias del barrio y quiere que se le responda desde esta Junta de Distrito a las Propuestas que han hecho.

El **Sr. García García**, representante de la AA.VV.”Santo Tomé” pide que se le solucionen todas las peticiones que ha hecho, en las Juntas de Distrito anteriores.

El **Sr. Presidente**, comenta que se pasaron todas a las Concejalías correspondientes, no obstante se reiterará.

El **Sr. Tordera Cortecero**, representante de la AA.VV.”El Zoco” quiere hacer dos propuestas, una es que ha hecho muchas peticiones, de

reparaciones, en diferentes Juntas de Distrito y sigue todo igual y pregunta, si es posible, que si los vecinos de una zona, quieren arreglar baches que hay en su calle, se puede hacer y que el Ayuntamiento no les cobre la licencia de obras. Contesta el **Sr. Presidente**, que la cuestión no es la licencia de obras, si no que se pueda hacer o no se pueda hacer.

Continúa el **Sr. Tordera Cortecero**, diciendo que los temas de la piscina cubierta del Casco Histórico, no se han resuelto y dice que la piscina del Casco se cierra quince días antes y se abre quince días después que el resto de las piscinas, pide que el calendario de actividades sea el mismo para todas las piscinas.

Pregunta porque los jardines del Alcazar, que están al mismo nivel de la piscina, no se pueden utilizar en verano e incluso que la piscina fuera también de verano, cree que debería sacársele rendimiento a cualquier instalación de estas características.

Los usuarios de la piscina piden que se reparen los desperfectos, que se pidieron en su día, cortinas, cristales, aumento de la temperatura del agua, etc.

En el lugar que se instaló, en un principio, el parque infantil, se podría instalar un cine de verano.

El **Sr. Felpeto Enriquez**, representante del Grupo Municipal PSOE, manifiesta que mañana comprobará lo del cierre de la piscina y que convertir una piscina de invierno a piscina de verano tiene problemas de tipo sanitario, se ha propuesto abrir las piscinas de verano antes para que se puedan utilizar.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la AA.VV. "La Cornisa" dice que redundando en la recogida de basura, en la zona de San Justo, hay veces que no han ido a recoger, un día hubo que llamar al Concejal porque un señor de la limpieza se negó a sacar basura, porque dijo que pesaba demasiado.

Ahora hay costumbre de ir dejando la basura dentro de las papeleras.

Respecto el césped que hay que arreglar en la Plaza del Ayuntamiento pide que también se instale la fuente que estaba ahí.

El domingo pasado, se ha observado, que a la salida del campo de fútbol hay poca luz.

Hay un remolque de una empresa que tapa los contenedores y la gente deja la basura en el suelo.

En la Cuesta de Doce Cantos hay una higuera y la acera está sucia porque se tiran los higos al suelo.

Insiste, como en anteriores Juntas de Distrito, que las papeleras están llenas y hay mucha suciedad.

Insiste preguntando cuando se va a poner una placa en las Carreras y en la Bajada del Barco, de salida de la ciudad.

Le gustaría saber, como a todos los vecinos, los costes de los actos de Corpus y lo que se ha dedicado a obras benéficas.

El **Sr. Presidente**, contesta que en principio ese dinero lo tiene el Ayuntamiento.

La **Sra. Jiménez Martín**, dice que en lo que se refiere a su Concejalía lo traerá para la siguiente Junta de Distrito

No siendo otro el objeto de la presente sesión, la Presidencia dio por finalizada la misma, a las veinte horas cuarenta y cinco minutos; de lo cual se extiende la presente y como Secretaria doy fe

ANEXO AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA  
CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO  
HISTORICO-AZUCAICA EL DIA TRES DE JUNIO DE DOS MIL OCHO

#### **4°.-RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PUBLICO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artº 19.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo, se hace constar, sucintamente, las intervenciones del público, en el turno de Ruegos y preguntas.

- Propone hacer una actuación en la Puerta Nueva, se podría cambiar la dirección.
- Propone hacer una reforma de carretera en la Bajada de Desamparados.
- La salida de la calle Honda hacia Bisagra está bien, pero el paso de peatones que está en la calle Río Llano es el que genera problemas cuando no hay guardias, pide poner un semáforo.
- Propone una reunión para verlo allí.
- La accesibilidad a personas, en silla de rueda, al barrio de Antequeruela es complicada.
- Los vecinos piden la zona verde, para Covachuelas, nunca han pedido zona azul ni zona naranja, pero que esté controlada.
- El **Sr. Presidente**, responde que se lo trasladará al Concejal.
  
- Desde la calle Carrera dando la vuelta hasta la calle Río Llano hay contabilizadas diecisiete averías.
- Contesta el **Sr. Presidente** que ese proyecto lo tiene “Tagus” que es el que lo tiene que hacer y se lo trasladará al Concejal de Movilidad y de Servicios
  
- Que clase de empresa de limpieza hay que quita un contenedor y no lo repone y la limpieza es precaria
- Pide una reunión de trabajo, urgente, en el mismo barrio para poder estudiarlo.
- Otra persona denuncia la instalación de un transformador, en el pasadizo de la calle Hombre de Palo.
- Pide plazas verdes para los residentes en Covachuelas y poner un semáforo en la calle Trinitarios a la salida de la calle Marqués de Mendigorria.
- La salida de la calle Honda a la calle Carreras no va a dar resultado porque la calle Carrera está siempre colapsada.

- La casa de la bajada de Pozo Amargo número dos sigue excedida de volumetría, pide, que por lo menos, pierda los privilegios que tiene y en la casa de al lado ha aparecido una terraza, cree que sin permiso.
- El **Sr. Presidente**, dice que pedirá una cita al Sr. Concejal y al Arquitecto.
- Una persona del público dice que ha pedido una cita con el Sr. Alcalde para hablar de las obras de la Bajada de Pozo Amargo y no se le ha contestado, pide de nuevo la cita con el Sr. Alcalde.
- En la Bajada del Pozo Amargo hay mucha suciedad y falta de luz.
- Denuncian unas obras en la calle San Cipriano número once, se han levantado dos terrazas, no se está cumpliendo el proyecto presentado, pide que se paralicen las obras.